



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Colombia

Estado No. 21 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120190081300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Carlos Mario Gamarra Sierra	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento, Personas Indeterminadas Y Desconocidas	02/03/2022	Auto Decide - Nombra Cudador
08573408900120210100500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Cure Delgado Cia S. En C	Banco De Occidente, Gres Del Norte S.A., Ladrillera S.A., Inversiones Navarro Cepeda Y Cia S En C, Agencia Nacional De Infraestructuras A N I	02/03/2022	Auto Rechaza
08573408900120210067700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Johan Meneses Rivera	Bavaria S.A.	02/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL DE JESUS FLOREZ REYES

Secretaría

Código de Verificación

e504b565-1f26-4f75-b555-351260aa4afb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Colombia

Estado No. 21 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120190023800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Manuel Gomez Vloria	Nestor David Herrera Florez	02/03/2022	Auto Fija Fecha - 7 De Abril Del 2022 A Las 10:30 Am
08573408900120210100300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Cervantes Salazar	Susana Martinez Nuñez	02/03/2022	Auto Rechaza
08573408900120210026200	Ejecutivo	Banco Colpatria	Asmed Fabian Maury Bolivar	02/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08573408900120200061200	Ejecutivo	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Alba Rosa Aguirre Baena	02/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08573408900120200053700	Ejecutivo	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Ignacio De Jesus De Lahoz Lara	02/03/2022	Auto Decide - Niega Solicitud De Nulidad
08573408900120200057700	Ejecutivo	Cooperativa De Vendedores Colombianos Coovencol	Roque Zabala Perez	02/03/2022	Auto Ordena - Transaccion

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL DE JESUS FLOREZ REYES

Secretaría

Código de Verificación

e504b565-1f26-4f75-b555-351260aa4afb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Colombia

Estado No. 21 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120200057700	Ejecutivo	Cooperativa De Vendedores Colombianos Coovencol	Roque Zabala Perez	23/02/2022	Auto Decreta - Transacción
08573408900120210017800	Ejecutivo	Torres De Villa Campestre	Maria Alejandra Araque Luna	02/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08573408900120210034000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Semulcoop	Nelson Antonio Roja Viloría, Nelson Manuel Rojas Molina	02/03/2022	Auto Ordena - Emplazamiento
08573408900120210099500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Margarita Rosa Donado Cepeda	Lilia Rosa Avendaño Romero, Carmen Julio Castillo Avendaño	02/03/2022	Auto Rechaza
08573408900120210102000	Otros Procesos	Banco Finandina Sa	Ingrid Auxiliadora Abdo Orellano	02/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca
08573408900120210102200	Otros Procesos	Gloria Ruiz Donado	Patricia De Jesus Moreno Cepeda, Jairo Jesus Jimenez Vargas	02/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca
08573408900120210102100	Otros Procesos	Jellys Solano Jimenez	Asociacion Mutual Ser E.S.S., Clinica Portoazul	02/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL DE JESUS FLOREZ REYES

Secretaría

Código de Verificación

e504b565-1f26-4f75-b555-351260aa4afb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Colombia

Estado No. 21 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120180036600	Procesos Ejecutivos	Alianza Sgp S.A.S Y Otro	Harry Yin Maury Camargo	02/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08573408900120200038300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Ariel Arevalo Hernandez	02/03/2022	Auto Decide - Control De Legalidad
08573408900120210036600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Ariel Quintero	02/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08573408900120210059300	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Maria Cornelia Castillo De Forbes	02/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08573408900120210046200	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Luis Miguel Ruiz	02/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08573408900120170078100	Procesos Ejecutivos	Conjunto Residencial Los Corales 1	Guisella Alexandra Pilonieta Perez	23/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08573408900120180056600	Procesos Ejecutivos	Conjunto Residencial Plazuela Del Mar li Propiedad Horizontal	Juana Aidee Hernandez Herazo	02/03/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL DE JESUS FLOREZ REYES

Secretaría

Código de Verificación

e504b565-1f26-4f75-b555-351260aa4afb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Colombia

Estado No. 21 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120160031200	Procesos Ejecutivos	Constructora Diana Veronica Sa	Daniel Enrique Garcia Higgins	24/02/2022	Auto Levanta Medidas Cautelares - Terminación Por Desistimiento Tácito
08573408900120210034100	Procesos Ejecutivos	Semulcoop	Pedro Blanco Barraza	02/03/2022	Auto Ordena - Emplazamiento
08573408900120210074000	Verbales De Menor Cuantia	Marco Antonio Baron	Jairo Antonio De La Cruz Ortega	02/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda De Reconvencción
08573408900120210041500	Verbales Sumarios	Mortiz Francisco Mendoza Vitali	Personas Indeterminadas Que Secrean Con Derecho Sobre El Predio Objeto De Pertenencia, Eduardo Escolar Sanchez	02/03/2022	Auto Fija Fecha - 10 De Mayo Del 2022 A Las 10:00 Am

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL DE JESUS FLOREZ REYES

Secretaría

Código de Verificación

e504b565-1f26-4f75-b555-351260aa4afb